

Montevideo, 1° de octubre de 2019

**VISTO:** 1) Que en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el Comité de coinversión, en el que se detalla el proyecto presentado por el Fondo: Insted S.A.

**RESULTANDO:** Que el proyecto cumple con el objetivo de la ventanilla en la cual fue presentado: "Fondos de Capital de Riesgo"

**CONSIDERANDO:** 1) Que a través del proyecto se entiende que este instrumento permitirá a los emprendimientos acceder a mecanismos de inversión más complejos, vinculaciones con redes de mentores e inversores, facilitando así la mejora de la gestión, la aceleración de los procesos de expansión y el acceso a contactos a nivel internacional. 3) Que el Fondo que participará de este programa, ha demostrado su trayectoria, su capacidad de inversión y sus capacidades de seguimiento de las inversiones. 4) Que el proyecto tiene el informe favorable del Comité de Evaluación y Seguimiento (CES)

**ATENTO:** A lo expuesto, y habiéndose cumplido con la etapa de selección y evaluación correspondiente.

**EL DIRECTORIO DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** 1) Aprobar el proyecto presentado por la empresa: Insted S.A., identificado con el código FCI\_X\_2019\_3\_158073 en la vertical Negocios en Red. 2) Comuníquese a los interesados, al Gabinete Ministerial de la Innovación y al CONICyT.

  
Adriana Rodríguez  
Vicepresidente  
Agencia Nacional  
de Investigación e Innovación

  
Fernando Brum  
Presidente  
Agencia Nacional  
de Investigación e Innovación